



EXP-UNC:0002746/2017

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 23 FEB 2017

VISTO:

La propuesta de asignación de tareas para el Primer Semestre de 2017 formulada por la Dirección del Centro de Computación y Tecnologías de Información

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas por el Art. 9º, inc. 14) de la Ordenanza N° 478/2009; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1º. - Asignar tareas docentes, para el Primer Semestre del corriente año lectivo, a los señores Profesores del Centro de Computación y Tecnologías de Información, que a continuación se mencionan, en las asignaturas que se citan:

COMERCIO ELECTRÓNICO

JONES

Profesor Adjunto - DE

Mgter. JONES, CAROLA

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN II

DIAZ

Profesor Adjunto - DE

Dra. DIAZ, CECILIA BEATRIZ

Profesor Adjunto - DS

Cr. GONZALEZ, JOSE LUIS

Art. 2º. - Comuníquese y archívese.


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION DECANAL N°

65